MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANALISIS Y OPINION

Año VI -- Nº 1849

Ecuador, MIERCOLES 23 DE NOVIEMBRE 1988

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "INMOBILIA-RIA BARLA S.A."

I.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "INMOBILIARIA BARLA S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 17 de octubre de 1988, ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Juan Antonio Haz Quevedo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Carlos Estarellas Merino, mediante Resolución Nº 88-2-1-1-04618 el 9 de noviembre de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el Nº 2.648 L.I. el 15 de noviembre de 1988.

2.-OTORGANTES.- Comparece ai otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ab. Galo Izquierdo Puggliezze, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta cludad de Guayaquil y en su calidad de Presidente y representante legal de la indicada compañía.

Seniante legal de la indicada compania. - ALIMENTO DE CARITAL SOCIAL - EL soc

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 1'500.000,00.

5.- NOMINA DE ACCIONISTA SUSCRIPTOR.- El accionista que suscribe el aumento de capital es el Ab. Galo Izquier-

do Puggliezze.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Sexto, el mismo que dirá: ARTICULO SEXTO: El capital social con que girará la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada up, numeradas del cero cero cero uno al dos mil. Los títulos de las acciones podrán representar más de una de ellas y serán suscritas por el Presidente y el Gerente.

Guayaquil, noviembre 18 de 1988

Ab. Betty Tamayo de Roca SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. OFICINA DE GUAYAQUIL (E)

■ MERIDI